

LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

MAQUINAS PROCESOS Y LOGISTICA MP&L SAS, identificado con NIT No. **900024808**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **Prestación De Servicios No. 1454/2025**, en la forma y oportunidad pactadas.

En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.⁽¹⁾

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **\$ 994.840,00 "NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/Cte."**; correspondientes al **Septimo Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
400625	A-02-02-02-008-007	A-02-02-02-008-007-02-9	\$ 994.840,00
T O T A L			\$ 994.840,00

Se expide en Bogotá, D.C. a los 02 días del mes de diciembre de 2025



DENIS ADRIANA MONROY RUGELES
COORDINADOR (A) GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE
SERVICIOS
Supervisor

Vo. Bo.: LILYBETH WOLF FLOREZ

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.: 1454 de 2025

PERIODO DEL INFORME: 01 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025

VIGENCIA DEL CONTRATO: 08 de mayo de 2025 al 15 de diciembre de 2025

CONTRATISTA: MAQUINAS PROCESOS Y LOGISTICA MP&L SAS

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, A UN ASCENSOR MARCA MP&L DE PASAJEROS UBICADO EN EL PALACIO ECHEVERRI, SEDE DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No.	Tipo	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte
1		Realizar nueve (9) visitas de forma periódica, mínimo una mensual, para el mantenimiento preventivo y correctivo, según el caso, del ascensor marca MP&L, ubicado en el Palacio Echeverri del ministerio, en las condiciones descritas en la propuesta en los horarios indicados por el supervisor del contrato.	Durante la ejecución del contrato, el contratista ha cumplido con 5 de las 9 visitas mensuales programadas para realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo, según corresponda, del ascensor marca MP&L, ubicado en el Palacio Echeverri del Ministerio, de acuerdo con las condiciones establecidas en la propuesta y en los horarios indicados por el supervisor del contrato	86%	
2		Realizar mantenimiento a efectuarse en el ascensor con la periodicidad exigida y el desarrollo de actividades en la conservación de los equipos instalados.	Durante la ejecución del contrato, el contratista ha cumplido con 5 de las 9 visitas mensuales programadas para realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo, según corresponda, del ascensor marca MP&L, ubicado en el Palacio Echeverri del Ministerio, de acuerdo con las condiciones establecidas en la propuesta y en los horarios indicados por el supervisor del contrato	86%	
3		Entregar un informe de inspección y trabajos realizados, que incluya registro fotográfico y entrega de repuestos cambiados por cada una de las visitas de mantenimiento, bien sean preventivas y/o correctivas según corresponda.	Durante la ejecución del contrato, el contratista ha cumplido con 5 informes mensuales incluyendo registro fotográfico y entrega de repuestos cambiados por cada una de las visitas de mantenimiento, bien sean preventivas y/o correctivas según corresponda.	86%	
4		Realizar calibración general de conexiones; verificación del sistema de fusibles; verificación de contactores; verificación de las tarjetas de control y verificación del variador de frecuencia y voltaje.	Durante la ejecución del contrato se evidenció el cumplimiento de las actividades programadas, las cuales incluyeron la calibración general de las conexiones, la verificación del sistema de fusibles, de los contactores, de las tarjetas de control, así como del variador de frecuencia y voltaje. Estas tareas fueron ejecutadas conforme a lo establecido en el plan de mantenimiento, contribuyendo al adecuado funcionamiento del sistema.	86%	

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

5	Verificar en las visitas mensuales los niveles entre pisos; verificación del sistema de frenado; verificación de rodamientos y sellos del motor; verificación vibraciones; 20. Verificar periódicamente las poleas de tracción y verificación de guayas de tracción.	Durante las visitas mensuales realizadas, se evidenció el cumplimiento de las actividades correspondientes a la verificación de los niveles entre pisos, el sistema de frenado, los rodamientos y sellos del motor, así como la evaluación de posibles vibraciones. Igualmente, se verificaron de forma periódica las poleas de tracción y las guayas de tracción, conforme a lo establecido en el plan de mantenimiento preventivo del equipo.	86%	
6	Realizar verificación de micro; verificación de rollete y polea; verificación de la guaya.	El contratista realizó la verificación de micro; verificación de rollete y polea; verificación de la guaya.	86%	
7	Realizar verificación y ajuste del mecanismo operador de puertas en todos sus componentes, rólletes, excentricidades, guayas, motor; variador de frecuencia, etc.; verificación y ajuste de los cabeceros de puerta en cuanto a sus componentes; Verificación del sistema de seguridad de puertas y paracaídas; verificación y ajuste de las zapatas de cabina y contrapeso; revisión general de los elementos de posicionamiento; ajuste y mantenimiento de las guías de cabina; ajuste y mantenimiento general de las zapatas guías de puertas.	El contratista durante la ejecución del contrato realiza la verificación y ajuste del mecanismo operador de puertas en todos sus componentes, rólletes, excentricidades, guayas, motor; variador de frecuencia, etc.; verificación y ajuste de los cabeceros de puerta en cuanto a sus componentes; Verificación del sistema de seguridad de puertas y paracaídas; verificación y ajuste de las zapatas de cabina y contrapeso; revisión general de los elementos de posicionamiento; ajuste y mantenimiento de las guías de cabina; ajuste y mantenimiento general de las zapatas guías de puertas.	86%	
8	Realizar ajuste general de la pesa del limitador de velocidad, ajuste general de la pesa principal; verificación de los micros finales de carrera.	El contratista durante la ejecución del contrato realiza el ajuste general de la pesa del limitador de velocidad, ajuste general de la pesa principal; verificación de los micros finales de carrera.	86%	
9	Realizar verificación de la iluminación de cabina; verificación de la botonera de cabina; verificación de la cortina infrarroja.	Durante el tiempo de ejecución del contrato el contratista cumple con esta obligación.	86%	
10	Realizar verificación de las botoneras de piso; lubricación y aseo de los rieles inferiores.	Durante el tiempo de ejecución del contrato el contratista cumple con esta obligación.	86%	

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ADICIONALES

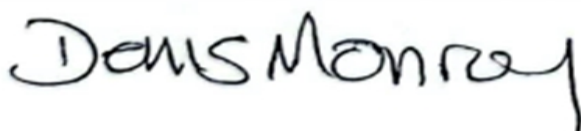
No.	Actividad

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.⁽¹⁾



**MAQUINAS PROCESOS Y LOGISTICA
MP&L SAS**
CONTRATISTA
NIT 900024808



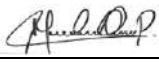
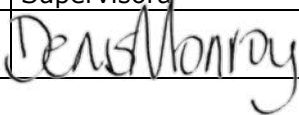
Vo. Bo.: DENIS ADRIANA MONROY RUGELES
COORDINADOR (A) GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
Ministerio de Cultura
Supervisor

Vo. Bo.: LILYBETH WOLF FLOREZ

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL ☐ Público ☐ Clasificado ☒ Reservado	Código: F-GCC-043
		Versión: 0
		Vigente:03 Octubre 2019

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 se procede a rendir informe de ejecución de CONTRATO¹ según se detalla a continuación.

ASPECTOS GENERALES	No. DE CONTRATO	1454-2025
	CONTRATISTA	Maquinas Procesos y logística MP&L SAS
	C.C. o NIT.	901677343-5
	OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, A UN ASCENSOR MARCA MP&L DE PASAJEROS UBICADO EN EL PALACIO ECHEVERRI, SEDE DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES.
	PLAZO DE EJECUCIÓN	235 días
	FECHA DE INICIO	21 de abril 2025
	FECHA DE TERMINACIÓN	15 de diciembre 2025
	BALANCE FINANCIERO	VALOR DEL CONTRATO
VALOR EJECUTADO Y CERTIFICADO PARA PAGO AL CONTRATISTA		\$ 17.482.307
VALOR A PAGAR PERIODO DE INFORME		\$ 994.480,00
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		\$ 3.129.413
VALOR PARA LIBERAR (en caso de que aplique)		N/A
DESARROLLO DEL CONTRATO. El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:	Durante el mes de noviembre de 2025, se prestó el servicio de mantenimiento preventivo programado del ascensor MP&L de la sede Palacio Echeverry. En la rutina de mantenimiento se realizó verificaciones de conexión, limpieza de tarjetas de control y verificación de variadores de frecuencia y voltaje en el tablero eléctrico. Así mismo en la máquina de tracción se verificaron las electro - bandas, resistencias de frenado, sellos de motor, poleas de tracción y guayas de tracción. De igual manera se realizaron verificación de pozo, sistema de seguridad y foso. Por último, se realizan pruebas de aplicación los paracaídas de emergencia para verificar si funcionan y se corrobora esto, verificación que las cuñas de las terminales de guaya estén en la posición correcta, verificación de la polea de desvió y sus grapas que estén ajustadas dado el cambio de rodamientos, verificación el ventilador que tenga flujo de aire, verificación de la maniobra y componentes de rescate manual. El mantenimiento se ejecutó sin contratiempos, dejando el sistema operativo dentro de los parámetros normales de funcionamiento.	
CONSTANCIAS	Adjunto (INFORME MANTENIMIENTO ASCENSORES MES DE NOVIEMBRE DE 2025)	
OBSERVACIONES	N/A	
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL INFORME	01/12/2025	
DILIGENCIADO POR	Mario S. Angel Peñuela Ing. Mecánico. Contratista 	
CALIDAD EN QUE SE FIRMA	Supervisora	
FIRMA		

Nota: Este es un formato con información básica, no obstante, el Supervisor o Interventor, según el caso, incluirá en éste, los soportes o información adicional que considere necesarios para reflejar de manera integral el desarrollo y el estado actual del contrato, de acuerdo con lo exigido en el mismo o por el Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes en su SGC.

¹ Cuando en el presente formato se utilice la palabra “contrato”, en caso de que aplique la misma se entenderá referida a “convenio”.

ANEXO 1. EJECUCIÓN FRENTE A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO	% AVANCE	SOPORTE
1	Realizar nueve (9) visitas de forma periódica, mínimo una mensual, para el mantenimiento preventivo y correctivo, según el caso, del ascensor marca MP&L, ubicado en el Palacio Echeverri del ministerio, en las condiciones descritas en la propuesta en los horarios indicados por el supervisor del contrato.	85,52%	Durante la ejecución del contrato, el contratista ha cumplido con 5 de las 9 visitas mensuales programadas para realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo, según corresponda, del ascensor marca MP&L, ubicado en el Palacio Echeverri del Ministerio, de acuerdo con las condiciones establecidas en la propuesta y en los horarios indicados por el supervisor del contrato.
2	Realizar mantenimiento a efectuarse en el ascensor con la periodicidad exigida y el desarrollo de actividades en la conservación de los equipos instalados.	85,52%	Durante la ejecución del contrato, el contratista ha cumplido con 5 de las 9 visitas mensuales programadas para realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo, según corresponda, del ascensor marca MP&L, ubicado en el Palacio Echeverri del Ministerio, de acuerdo con las condiciones establecidas en la propuesta y en los horarios indicados por el supervisor del contrato.
3	Entregar un informe de inspección y trabajos realizados, que incluya registro fotográfico y entrega de repuestos cambiados por cada una de las visitas de mantenimiento, bien sean preventivas y/o correctivas según corresponda.	85,52%	Durante la ejecución del contrato, el contratista ha cumplido con 5 informes mensuales incluyendo registro fotográfico y entrega de repuestos cambiados por cada una de las visitas de mantenimiento, bien sean preventivas y/o correctivas según corresponda.
4	Realizar ^{calibración} general de conexiones; ^{verificación} del sistema de fusibles; ^{verificación} de contactores; ^{verificación} de las tarjetas de control y verificación del variador de frecuencia y voltaje.	85,52%	Durante la ejecución del contrato se evidenció el cumplimiento de las actividades programadas, las cuales incluyeron la calibración general de las conexiones, la verificación del sistema de fusibles, de los contactores, de las tarjetas de control, así como del variador de frecuencia y voltaje. Estas tareas fueron ejecutadas conforme a lo establecido en el plan de mantenimiento, contribuyendo al adecuado funcionamiento del sistema.
5	Verificar en las visitas mensuales los niveles entre pisos; ^{verificación} del sistema de frenado; ^{verificación} de rodamientos y sellos del motor; verificación vibraciones; 20. Verificar ^{periódicamente} las poleas de ^{tracción} y ^{verificación} de guayas de tracción.	85,52%	Durante las visitas mensuales realizadas, se evidenció el cumplimiento de las actividades correspondientes a la verificación de los niveles entre pisos, el sistema de frenado, los rodamientos y sellos del motor, así como la evaluación de posibles vibraciones. Igualmente, se verificaron de forma periódica las poleas de tracción y las guayas de tracción, conforme a lo establecido en el plan de mantenimiento preventivo del equipo.
6	Realizar verificación de micro; verificación de rollete y polea; verificación de la guaya.	85,52%	El contratista realizó la verificación de micro; verificación de rollete y polea; verificación de la guaya.
7	Realizar verificación y ajuste del mecanismo operador de puertas en todos sus componentes, rólletes, excentricidades, guayas, motor; variador de frecuencia, etc.; verificación y ajuste de los cabeceros de puerta en cuanto a sus componentes; Verificación del sistema de seguridad de puertas y paracaídas; verificación y ajuste de las zapatas de cabina y contrapeso; revisión general de los elementos de posicionamiento; ajuste y mantenimiento de las guías de cabina; ajuste y mantenimiento general de las zapatas guías de puertas.	85,52%	El contratista durante la ejecución del contrato realiza la verificación y ajuste del mecanismo operador de puertas en todos sus componentes, rólletes, excentricidades, guayas, motor; variador de frecuencia, etc.; verificación y ajuste de los cabeceros de puerta en cuanto a sus componentes; Verificación del sistema de seguridad de puertas y paracaídas; verificación y ajuste de las zapatas de cabina y contrapeso; revisión general de los elementos de posicionamiento; ajuste y mantenimiento de las guías de cabina; ajuste y mantenimiento general de las zapatas guías de puertas.

8	Realizar ajuste general de la pesa del limitador de velocidad, ajuste general de la pesa principal; verificación de los micros finales de carrera.	85,52%	El contratista durante la ejecucion del contrato realiza el ajuste general de la pesa del limitador de velocidad, ajuste general de la pesa principal; verificación de los micros finales de carrera.
9	Realizar verificación de la iluminación de cabina; verificación de la botonera de cabina; verificación de la cortina infrarroja.	85,52%	Durante el tiempo de ejecucion del contrato el contratista cumple con esta obligacion.
10	Realizar verificación de las botoneras de piso; lubricación y aseo de los rieles inferiores.	85,52%	Durante el tiempo de ejecucion del contrato el contratista cumple con esta obligacion.
11	Ejecutar las reparaciones necesarias al equipo y garantizar el suministro de repuestos originales.	85,52%	Durante el tiempo de ejecucion del contrato el contratista cumple con esta obligacion.
12	Para la aprobación de los mantenimientos correctivos, el contratista deberá allegar a la Supervisión del contrato al menos dos cotizaciones de los repuestos, discriminando el valor del repuesto y mano de obra, para efectuar una revisión previa de los precios del mercado y posteriormente aprobar la respectiva intervención.	85,52%	Durante el tiempo de ejecucion del contrato el contratista cumple con esta obligacion.
13	Atender en a la menor brevedad las llamadas por interrupción o alteración en el funcionamiento del equipo y ponerlo de nuevo en operación óptima en el menor tiempo posible.	85,52%	Durante el tiempo de ejecucion del contrato el contratista cumple con esta obligacion.
14	Llevar a efecto el contrato en los precios y condiciones aceptados en el presente estudio previo.	85,52%	Durante el tiempo de ejecucion del contrato el contratista cumple con esta obligacion.
15	Cumplir con todas las normas vigentes en cuanto al manejo ambiental se refiere, como lo es el manejo de escombros de acuerdo a normatividad de la SDA y las demás normas que apliquen para la actividad objeto del contrato, señalización de seguridad para el área de influencia de la actividad objeto de este contrato, aplicar las normas de seguridad industrial requeridas para este tipo de actividad.	85,52%	Durante el tiempo de ejecucion del contrato el contratista cumple todas las normas vigentes en cuanto al manejo ambiental se refiere, como lo es el manejo de escombros de acuerdo a normatividad de la SDA y las demás normas que apliquen para la actividad objeto del contrato, señalización de seguridad para el área de influencia de la actividad objeto de este contrato, aplicar las normas de seguridad industrial requeridas para este tipo de actividad.
16	Velar porque el MINISTERIO se mantenga indemne de cualquier reclamación de terceras personas, subcontratista y proveedores y demás servicios que de forma indirecta se hayan requeridas para la ejecución del contrato.	85,52%	Durante el tiempo de ejecucion del contrato el contratista cumple con esta obligacion.
17	Las demás que se requieran para la debida ejecución del contrato	85,52%	Durante el tiempo de ejecucion del contrato el contratista cumple con esta obligacion.

**Factura Electrónica De Venta No****MP No. 2100**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764091383429 que habilita desde MP 1794 hasta MP 3000. Vence 2026-04-01

MAQUINAS PROCESOS & LOGISTICA M P**Nit 900024808 2**

IVA Régimen Común No somos Agentes de
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 3320 9.66 X 1000

CLIENTE		MINISTERIO DE CULTURA		POR CONCEPTO DE			
NIT		830034348 5		#\$33-01-01;1454-2025;dmonroy@mincultura.gov.co#\$			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO				
CRA 17 88 12		Bogota D.C.					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR			
27/11/2025		25/12/2025		EZECHIAS ESPINOSA JIMENEZ			
				FORMA DE PAGO			
				Credito			
Ítem	Descripción			Cantidad	U Medida	Valor Unitario	Total
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL ASCENSOR . MANTENIMIENTO MES DE NOVIEMBRE DE 2025.			1	Und.	836.000	836.000

Valor en Letras

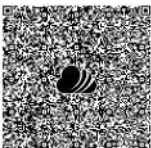
NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	836.000
IVA	158.840
TOTAL	994.840

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No 177-429623-18**Total líneas o ítems: 1**

NOTA: Por medio de esta Factura de Venta el comprador acepta y declara haber recibido real y materialmente las mercancías descritas en este mismo Título Valor y se obliga a pagar en la forma pactada aquí mismo Esta Factura de Venta es exigible a su vencimiento y causara interés de mora mensual. La presente Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de Cambio. Artículos 621 y s.s. 772,773, 774 y s.s. Del Código de Comercio.

**Recibí conforme y acepto esta factura por el
producto o servicio prestado Ley 1231 de 2008**

MÁQUINAS PROCESOS Y LOGISTICA

Fecha y Hora de Generación: 25/11/2025 19:18:38

ACEPTADA CLIENTE - C.C. / NIT**TERMINAL TERRESTRE DE CARGA BODEGA 17 MODULO 6 Teléfono 3105815830 suministrosmpl@gmail.com**



Bogotá, 5 de noviembre 2025

Señores:

MINISTERIO DE LAS CULTURAS

Atn. DENIS ADRIANA MONROY RUGELES

Asunto: INFORME MANTENIMIENTO ASCENSORES MES DE NOVIEMBRE DE 2025

Respetados Señores:

Atendiendo la solicitud del contrato de prestación de servicios, que tenemos con el MINISTERIO DE LAS CULTURAS, mediante contrato **N° 1454-2025**, referente a los ascensores, queremos informar que nuestro técnico en Ascensores realizó la visita de mantenimiento programada para verificar el estado del equipo, en donde se efectúa una rutina de mantenimiento mensual en la cual se revisa cada uno de sus componentes tanto mecánicos y eléctricos, para observar si hay alguna anomalía.

Relación de Equipos:

Ascensor #1

RUTINA DE MANTENIMIENTO MENSUAL

RUTINA DE MANTENIMIENTO ASCENSOR

TABLERO DE CONTROL:

- Verificación de conexiones.
- Limpieza de las tarjetas de control.
- Verificación del Variador de Frecuencia y Voltaje.

MAQUINA DE TRACCIÓN:

- Verificación de electro bandas
- Verificación de resistencias de frenado.
- Verificación sellos del motor.
- Verificación de las poleas de tracción.
- Verificación de guayas de tracción.

REGULADOR DE VELOCIDAD:

- Verificación de micro.
- Verificación de rollete y polea.
- Verificación de la guaya.
- Verificación de enclavamiento.

POZO:

- Ajuste de mecanismos y operador de puertas en cada parada.
- Rolletes.
- Excéntricas.
- Guayas.
- Contactos.
- Resorte.

SISTEMA DE SEGURIDAD:



- Verificación del sistema de seguridad de puertas enclavamientos.
- Verificación del paracaídas.
- Ajuste de zapatas y contrapeso
- Verificación y ajuste de los elementos de posicionamiento.
- Verificación de la pesa del limitador de velocidad.
- Verificación de Micro de seguridad de la pesa del regulador.
- Ajuste de los micros finales de carrera.
- Limpieza y verificación del sistema de infrarrojo en puertas de cabina.
- Verificación llenado de buffer y verificación de micros.
- Verificación del accionamiento del freno de seguridad.
- Verificación del sistema de pesa-carga.

FOSO:

- Mantenimiento de las guías de cabina.
- Se verifica lubricación de guías
- Ajuste y limpieza general de las zapatas de puertas.
- Se verifica el estado de la botonera de inspección si están funcionando todas sus conexiones.

PRUEBAS

- Se aplica los paracaídas de emergencia para verificar si funcionan y se corrobora esto.
- Se verifica que las cuñas de las terminales de guaya estén en la posición correcta.
- Se verifica la polea de desvío y sus grapas que estén ajustadas dado el cambio de rodamientos.
- Se verifica el ventilador que tenga flujo de aire.
- Se verifica la maniobra y componentes de rescate manual.

Observaciones:

- El día 5, se realizó el mantenimiento preventivo a los ascensores correspondiente al mes de noviembre de 2025, los equipos quedan en normal funcionamiento y operatividad.
- Se recomienda no dejar caer residuos en el quicio de puertas para no obstaculizar el movimiento de las puertas.
- Tener buen trato con el ascensor constantemente.
- **RESPONSABILIDADES DEL PROPIETARIO**
- El propietario de la instalación es responsable de garantizar que la instalación sea conservada y operada en unas condiciones seguras de funcionamiento.
- Cuidado y limpieza del ascensor,
- No permitir que la lluvia dañe los equipos.
- No permitir que curiosas intervengan el ascensor, solamente personal técnico de ascensores MP&L, está autorizado para hacerlo.

Este informe lo realiza el técnico que realiza el mantenimiento en cabeza del departamento de mantenimiento de MAQUINAS PROCESOS Y LOGISTICA.

Cualquier duda cometario y/o aclaración favor solicitar mediante correo electrónico suministrosmpl@gmail.com

Cordialmente

Departamento de Mantenimiento
Maquinas **P**rocesos y **L**ogística



REGISTRÓ FOTOGRÁFICO ASCENSOR





Bogotá, 4 de noviembre 2025

Señores:

MINISTERIO DE LAS CULTURAS

Atn. Administrativa

Asunto: Reportes de mantenimiento

Respetados Señores:

Adjuntamos fotos de los reportes de mantenimiento.

REPORTES DE MANTENIMIENTO - VISITA TECNICA N° 6033		
	FECHA: 04/11/25	
EDIFICIO: Ministerio de Cultura	HORA ENTRADA: 09:30 AM PV	
EQUIPO N°:	HORA SALIDA: 12:00 AM	
CONTRATO N°:	HORAS EMPLEADAS:	
SERVICIO PREVENTIVO ☒ CORRECTIVO ☐ EMERGENCIA ☐ ESPECIAL ☐	LOCALIZACION AVERIA SISTEMA DE PUERTAS ☐ CUADRO DE MANIOBRA ☐ MAQUINA ☐ LLAMADORES ☐ COP ☐ SISTEMA ILUMINACION ☐ ACOMETIDA ELECTRICA ☐	CAUSA DE LA AVERIA HUMEDAD ☐ ENERGIA ☐ MANIPULACION/PROVOCADA ☐ MECANICA ☐ IMPREVISTA ☐ INUNDACION ☐
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD/OBSERVACIONES: Se Realiza mantenimiento preventivo correspondiente al mes de noviembre. Se Realiza chequeo general suspensiones Recomendado Positivo y negativo		EL EQUIPO SE ENCONTRO FUNCIONANDO ☒ FUERA DE SERVICIO ☐ PERSONAS ATRAPADAS ☐
ELEMENTOS/REPUESTOS EMPLEADOS: Nota se Recomendado el cambio de aceite en las dos buffers y el cambio de los recolectores de aceite		EL EQUIPO QUEDA FUNCIONANDO ☒ FUERA DE SERVICIO ☐
FIRMA DE QUIEN RECIBE EL TRABAJO NOMBRE: Juan Felipe Espinosa Castro CEDULA: 1603264978		FIRMA DEL TECNICO NOMBRE: Andres Bustamante CEDULA: 1007351631

Cordialmente

Juan Felipe Espinosa Castro

Departamento de Mantenimiento, Cel. 3103264978

Maquinas Procesos y Logística



CERTIFICACIÓN

La suscrita LINA MARIA CARRASQUILLA VELA revisor fiscal certifica que la sociedad MAQUINAS PROCESOS Y LOGISTICA, identificada con NIT. 900.024-808-2, se encuentra a Paz y Salvo por conceptos de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje y obligaciones laborales de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior para el cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2022 y la ley 1150 de 2007

Se expide la presente certificación a los 06 dias del mes de noviembre de 2025.

LINA MARIA CARRASQUILLA
C.C. 52.777.366 DE BOGOTA
126660-T
REVISOR FISCAL
MAQUINAS PROCESOS Y LOGISTICA

Información básica de la planilla

Empresa:	MAQUINAS PROCESOS Y LOGISTICA SAS	NIT:	900024808
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	octubre 2025
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	noviembre 2025
Número de Radicación:	91153484	Total a pagar:	\$5,348,500
Fecha de vencimiento:	06/11/2025	Total de empleados:	12
Fecha de Pago:	05/11/2025	Número de Administradoras:	11

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	Número Autorización:	1903792024
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	12		\$0	\$900,700
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		\$0	\$240,000
230301	800224808	Porvenir	9		\$0	\$1,973,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	2		\$0	\$752,000
CCF09	890480110	Caja de Compensacion Familiar de Cartagena	1		\$0	\$60,000
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	11		\$0	\$681,400
EPS002	800130907	Salud Total EPS	3		\$0	\$190,000
EPS005	800251440	Sanitas EPS	3		\$0	\$237,000
EPS008	860066942	Compensar EPS	4		\$0	\$197,400
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		\$0	\$60,000
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	1		\$0	\$57,000
						\$5,348,500

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900024808-2	MAQUINAS PROCESOS Y LOGISTICA SAS		Km 3.5 Siberia Parque Industrial TTCB	3105815830	suministrosmpl@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-11	2025-10	E	05/11/2025	91153484	12
					0
					TOTAL A PAGAR
					\$5.348.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	190.000	0		0		0	0	0	0	190.000	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	237.000	0		0		0	0	0	0	237.000	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	197.400	0		0		0	0	0	0	197.400	4
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	60.000	0		0		0	0	0	0	60.000	1
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	240.000	0	0	0	0	0	0		240.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	1.973.000	0	0	0	0	0	0		1.973.000	9
25-14	Colpensiones	900336004-7	752.000	0	0	0	0	0	0		752.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	900.700				900.700	0	0	900.700			9.007	900.700	12

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF09	Comp. Fliar Cartage	890480110-1	60.000	0	0	60.000	1
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	681.400	0	0	681.400	11

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900024808-2	MAQUINAS PROCESOS Y LOGISTICA SAS		Km 3.5 Siberia Parque Industrial TTCB	3105815830	suministrosmpl@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
					12 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-11	2025-10	E	05/11/2025	91153484	\$5.348.500

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	741.400	741.400
Pensión	3	2.965.000	2.965.000
Riesgos Laborales	1	900.700	900.700
CCF	2	741.400	741.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	5.348.500	5.348.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900024808-2	MAQUINAS PROCESOS Y LOGISTICA SAS		Km 3.5 Siberia Parque Industrial TTCB	3105815830	suministrosmpl@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	05/11/2025	91153484	\$5.348.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES											
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subleigo	Subregistro	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SILN	IOE	MA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1000064415	RIVERA ESTUPIÑAN MARCO TULIO	1	0			S																	230301	1.500.000	240.000	0	0	0	0	0	EPS005	1.500.000	60.000	14-23	1.500.000	5	104.400	CCF24	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
2	CC	1001188629	ESPINOSA CASTRO JUAN FELIPE	1	0			S																	230301	1.750.000	280.000	0	0	0	0	0	EPS008	1.750.000	70.000	14-23	1.750.000	5	121.800	CCF24	1.750.000	70.000	0	0	0	0	0
3	CC	1005551637	BUSTAMANTE MEZA ANDRES	1	0			S																	230301	1.500.000	240.000	0	0	0	0	0	EPS002	1.500.000	60.000	14-23	1.500.000	5	104.400	CCF24	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
4	CC	1007970591	IBARGUEN MARTINEZ JONATAN DAVID	1	0			S																	230301	1.500.000	240.000	0	0	0	0	0	EPS002	1.500.000	60.000	14-23	1.500.000	5	104.400	CCF09	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
5	CC	1014298585	ESPINOSA LOPEZ VALENTINA	1	0			S	X																230301	60.000	9.600	0	0	0	0	0	EPS008	60.000	2.400	14-23	60.000	5	4.200	CCF24	60.000	2.400	0	0	0	0	0
6	CC	1073254715	CASTILLO COY LUIS ANGEL	1	0			S																	230201	1.500.000	240.000	0	0	0	0	0	EPS017	1.500.000	60.000	14-23	1.500.000	1	7.900	CCF24	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
7	CC	1104378662	BUSTAMANTE ARRIETA RAUL	1	0			S																	230301	1.750.000	280.000	0	0	0	0	0	EPS002	1.750.000	70.000	14-23	1.750.000	5	121.800	CCF24	1.750.000	70.000	0	0	0	0	0
8	CC	52081430	CASTRO RODRIGUEZ LIZ YAMILE	1	0			S																	25-14	1.700.000	272.000	0	0	0	0	0	EPS008	1.700.000	68.000	14-23	1.700.000	1	8.900	CCF24	1.700.000	68.000	0	0	0	0	0
9	CC	7536241	ALZATE HENAO JOSE FERNANDO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS018	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
10	CC	79642271	MONTAÑO CAMACHO ISMAEL	1	0			S																	25-14	3.000.000	480.000	0	0	0	0	0	EPS005	3.000.000	120.000	14-23	3.000.000	5	208.800	CCF24	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
11	CC	79752598	ESPINOSA JIMENEZ EZECHIAS	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
12	CC	79598995	ESPINOSA JIMENEZ DAVID	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52777366**

CARRASQUILLA VELA

APELLIDOS

LINA MARIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-AGO-1982**

SANTAFE DE BOGOTA DC
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53

ESTATURA

A+

G.S. RH

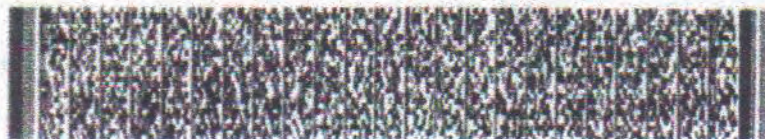
F

SEXO

11-AGO-2000 SANTAFE DE BOGOTA DC

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-1500103-42085474-F-0052777366-20001019

09239002918 01 093165214

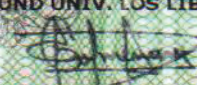
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

126660-T

LINA MARIA
CARRASQUILLA VELA
C.C. 5277366

RESOLUCION INSCRIPCION 142 FECHA 07/06/2007
UNIVERSIDAD FUND UNIV. LOS LIBERTADORES

PRESIDENTE 

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 136708



FIRMA DEL TITULAR  48135

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

4 E 0 0 8 0 6 0 8 0 4 0 2 9 5 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LINA MARIA CARRASQUILLA VELA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52777366 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 126660-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.752.598**

ESPINOSA JIMENEZ
APELLIDOS

EZECHIAS
NOMBRES


EIBMTA



REPUBLICA DE COLOMBIA

SISTEMA DE IDENTIFICACION NACIONAL

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

03-SEP-1974

SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74

ESTATURA

O+

G.S. RH

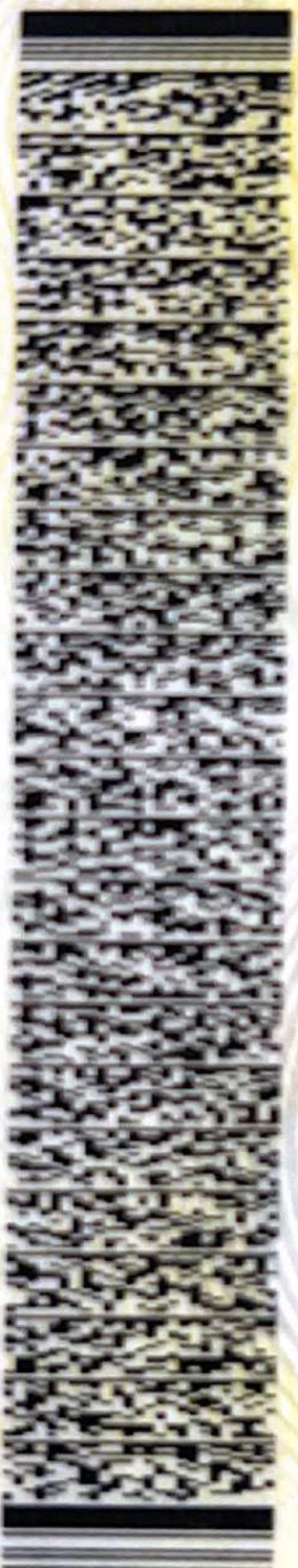
M

SEXO

21-SEP-1992 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

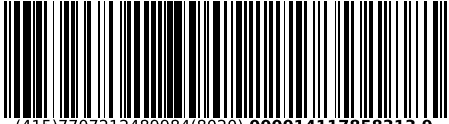
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

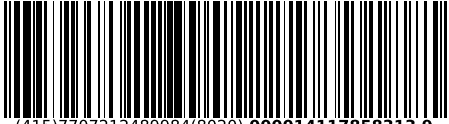


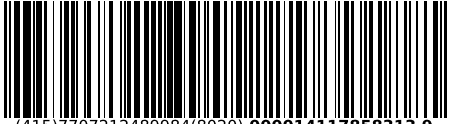
A-1500130-70150842-M-0079752598-20060712

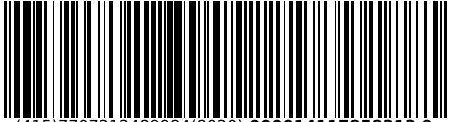
0006206193H 01 218562260



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141178583139			
				 (415)7707212489984(8020) 000014117858313 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 0 2 4 8 0 8		2		Impuestos de Bogotá		3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social							
MAQUINAS PROCESOS & LOGISTICA M P & L S.A.S							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
MP&L S.A.S							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Cundinamarca		Cota			
1 6 9		2 5		2 1 4			
41. Dirección principal							
TER TERRETRE DE CARGA DE BOGOTA MODULO 6 BG 17							
42. Correo electrónico suministrosmpl@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 1 0 2 0 8 8 2 9 0		3 1 0 2 0 9 0 3 8 6	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
2 8 1 6		2 0 0 5, 0 5, 1 3		4 6 5 9		2 0 0 5, 0 5, 1 3	
50. Código		51. Código		52. Número establecimientos			
4 3 2 9		3 3 1 2					
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 7 8 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
07- Retención en la fuente a título de renta 52 - Facturador electrónico							
08- Retención timbre nacional 55 - Informante de Beneficiarios Finales							
09- Retención en la fuente en el impuesto							
10- Obligado aduanero							
14- Informante de exógena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código 2 2 2 3				57. Modo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre ESPINOSA JIMENEZ EZECHIAS			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 4 Hoja 2			
4. Número de formulario				141178583139			
				 (415)7707212489984(8020) 000014117858313 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 0 2 4 8 0 8		2		Impuestos de Bogotá		3 2	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 5		0 1		82. Nacional	
72. Número		9 3 5		2		1 0 0 %	
73. Fecha		2 0 0 5 0 5 1 7		2 0 1 0 0 7 1 2		83. Nacional público	
74. Número de notaría		5 0		0 3		0 . 0 %	
75. Entidad de registro		0 3		2 0 1 0 0 7 1 6		84. Nacional privado	
76. Fecha de registro		2 0 0 5 0 5 2 4		0 1 3 9 9 4 3 2		1 0 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil		0 1 4 8 1 9 9 7		1 1		85. Extranjero	
78. Departamento		1 1		4		0 %	
79. Ciudad/Municipio		0 0 1				86. Extranjero público	
Vigencia						0 . 0 %	
80. Desde		2 0 0 5 0 5 1 7				87. Extranjero privado	
81. Hasta		2 0 2 5 0 5 1 7				0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Superintendencia de Sociedades							
5							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	4 8	2 0 1 0 0 7 2 3		-			
2	8 1	2 0 1 6 1 2 3 1		-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141178583139			
				 (415)7707212489984(8020) 000014117858313 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
9 0 0 0 2 4 8 0 8		2	Impuestos de Bogotá		3 2		
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN			99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8 2 0 0 5, 0 5, 2 4				
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 7 9 7 5 2 5 9 8		102. DV 103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido ESPINOSA		105. Segundo apellido JIMENEZ		106. Primer nombre EZECHIAS		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal				
2							
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación				
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal				
3							
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación				
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal				
4							
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación				
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal				
5							
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación				
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal				

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5				
				4. Número de formulario 141178583139				
 (415)7707212489984(8020) 000014117858313 9								
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
9 0 0 0 2 4 8 0 8				Impuestos de Bogotá		3 2		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		5 2 7 7 7 3 6 6				1 2 6 6 6 0 T	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	CARRASQUILLA		VELA		LINA		MARIA	
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento		2 0 2 0 0 2 2 5					
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento							
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 1 5 4 5 3 5 7 9				2 7 6 6 4 1 T	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
	MONROY		RODRIGUEZ		ERIKA		JINNET	
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
	159. Fecha de nombramiento		2 0 2 2 0 8 2 5					